

NOTA INFORMATIVA SOBRE MATRICULACIÓN

Estimadas familias:

Les informamos de algunos aspectos sobre el proceso de matriculación, si el alumno/a va a continuar estudios en nuestro centro:

1. La matriculación del alumnado se realizará, **del 1 al 10 de julio**, preferentemente de forma electrónica a través de la **Secretaría Virtual de los Centros Educativos** de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para acceder con la clave iANDe, hay que consultar la bandeja de entrada de Comunicaciones en la app iPASEN, donde nos aparece en un mensaje anclado (no puede borrarse).

En la aplicación **iPASEN** en el apartado **GESTIONES**, pueden encontrar **acceso directo** a la Secretaría Virtual.

2. En el sobre de matrícula virtual, encontrarán varios documentos en formato pdf, con información sobre las optativas y aclaraciones sobre la matriculación.

3. SELECCIÓN DE OPTATIVAS:

- Recuerden que han de seleccionar todas las optativas, en orden de preferencia.
- La selección de materias por orden de preferencia es muy importante, ya que, una vez matriculado/a en la optativa que corresponda, puede ser que el alumno/a no pueda cambiarla por razones organizativas del centro.
- La impartición o no de algunas materias optativas en el centro podrá depender del número de solicitudes que se reciban.

4. Alumnado que ha terminado 4º de ESO:

En los primeros días de julio, tendrán a su disposición el **Historial Académico** para ESO en el punto de recogida de Pasen.

